



PáginaPágina**8. INFORMACIÓN.****8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.****Aprobación por el Pleno.**

- Propuestas de resolución aprobadas como consecuencia de la tramitación del dictamen elaborado por la Comisión en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993. (Nº 2), presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. 813  
[81CPR00]

**Acuerdo de la Mesa de la Asamblea**

- Solicitud de convocatoria de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto. (Nº 6) 813  
[81CPR02]

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 5 al 11 de octubre de 1994) 814

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 5 al 11 de octubre de 1994) 815

8.2.3. CONVOCATORIAS 816

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL PROGRAMA "INCENTIVOS REGIONALES A LA LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL" CORRESPONDIENTE A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA PARA 1993. (Nº 37, subsiguiente a interpelación Nº 69)

[42S22]

**Aprobación por el Pleno.****PRESIDENCIA**

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de octubre de 1994, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción, Nº 37, subsiguiente a interpelación Nº 69, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre el programa "Incentivos regionales a la localización industrial" correspondiente a los presupuestos generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 131, correspondiente al día 5 de octubre de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

"La Asamblea Regional de Cantabria, consciente de la importancia que para el desarrollo de Cantabria tiene la superación de los estrangulamientos de nuestra economía, entre ellos la escasez de suelo industrial y la escasez de incentivos para la captación de inversiones, y considerando que los Presupuestos regionales son la expresión económica de la voluntad política del Gobierno autonómico, insta al Consejo de Gobierno a:

1º. Que de forma urgente se presenten en esta Cámara los Presupuestos de la Diputación para 1994.

2º. Que en dichos Presupuestos figure una partida presupuestaria suficientemente dotada para urbanizar y proveer de los servicios necesarios, en cantidad y calidad suficientes, al polígono industrial de Vallegón, en Sámano y para la creación de otro polígono en la zona occidental de la región.

3°. Que se incluya en los Presupuestos de 1994 una partida presupuestaria que complemente las ayudas de otras Administraciones para incentivar los asentamientos industriales que creen empleo.

4°. Que se presente en esta Cámara para su discusión y aprobación un programa de localización industrial de Cantabria."

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

PREVISIÓN DE MEDIDAS PARA FAVORECER LA PRESTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO A LOS VECINOS DE SANCIBRIÁN, SANTA CRUZ DE BEZANA. (Nº 559).

[511822]

Presentada por D. Mariano González Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 559, formulada por D. Mariano González Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de medidas para favorecer la prestación del transporte público a los vecinos de Sancibrían, Santa Cruz de Bezana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511822]

### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Mariano González Gómez, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La línea de autobús que une los municipios de Santander y Liencres varió su trayecto en el municipio de Bezana por lo que dejó de pasar por el centro del núcleo urbano de San Cibrían. Esta modificación ha perjudicado a numerosos vecinos y empeora las comunicaciones de un ayuntamiento que, por su proximidad a Santander, requiere unos enlaces muy fluidos con la ciudad, tanto para el uso de numerosas personas que tienen en ella su centro de trabajo como para el de la inmensa mayoría que ha de desplazarse a la capital para obtener la mayor parte de los servicios comerciales, administrativos, sanitarios, educativos, etc. que requiere.

Las competencias de la Diputación Regional en materia de ordenación del transporte por carretera y la posibilidad, no utilizada de apoyar económicamente a las líneas deficitarias, para una mejor articulación territorial de la región, permiten plantear la necesidad de devolver a los vecinos de San Cibrían un servicio del que se han visto privados.

Se pregunta:

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno medidas para favorecer la prestación del transporte público a los vecinos de San Cibrían?

Santander, a 28 de septiembre de 1994

Firmado."

REPARACIÓN DE LA CARRETERA QUE UNE EL BURNALÓN CON ENTRAMBASTESTAS. (Nº 560).

[512856]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 560, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reparación de la carretera que une El Burnalón con Entrambasrestas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

Gobierno la reparación de la carretera que une El Bernalón con Entrambasmeas?

Santander, 3 de octubre de 1994

Firmado"

[512856]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Vega de Pas constituye una de las zonas de la región más desfavorecidas, tanto por la ausencia de un tejido industrial que en mayor o menor medida está presente en otras comarcas de Cantabria, como por la carencia de infraestructuras. Alejada de las vías de comunicación nacionales, los sucesivos Gobiernos de la Comunidad Autónoma no han demostrado la necesaria sensibilidad para dotar al valle del Pas de unas vías de comunicación mínimas que permitan su desarrollo y su acceso a servicios con los que hoy no cuentan.

La situación de la carretera que une la comarca con la Nacional 611 Santander-Madrid es lamentable, ya que a las deficiencias de trazado y de capacidad se une el enorme deterioro provocado por la más absoluta carencia de trabajos de mantenimiento. Una circunstancia que hace que la Vega de Pas se encuentre en estos momentos no mejor que hace algunos años, ni siquiera igual, sino bastante peor.

El Consejo de Gobierno, perfectamente consciente de esta situación, no sólo no ha previsto remedio alguno para mejorar la carretera que une Entrambasmeas con El Bernalón, sino que la única actuación prevista en las vías de comunicación de la zona, sorprendentemente, es la reparación de la carretera que conduce a San Pedro del Romeral, una actuación que puede ser necesaria pero que no resulta entendible sin la previa atención del tramo El Bernalón-Entrambasmeas, con el que conecta y que sirve como carretera de acceso a la nacional.

A la vista de la decisión tan escasamente comprensible

Se pregunta:

¿Por qué motivos no ha previsto el Consejo de

#### 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

CONVERSIÓN DE PREGUNTAS ESCRITAS EN PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[520301-02-03-04-05]

Solicitada por D. José Antonio Arce Bezanilla, del Grupo Parlamentario Popular.

ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con el artículo 157.2 del Reglamento, ha acordado admitir a trámite, tener por convertidas en preguntas con respuesta oral en Comisión las preguntas con respuesta escrita que a continuación se indican, ordenar la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria", dar cuenta al Consejo de Gobierno de esta decisión y trasladar al Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda Comercio y Presupuesto para su inclusión en el orden del día de la primera sesión que celebre la misma:

Nº 90.- Costo total de la construcción del Pabellón de Cantabria en la Exposición Universal de Sevilla 1992, con cargo al presupuesto de la Sociedad Regional Gestora (BOA nº 110, de 29.8.94). [5.3.03.06]

(Nueva iniciativa: Pregunta con respuesta oral en Comisión, Nº 52, expediente 5.2.03.01).

Nº 91.- Costo total del personal contratado al servicio del Pabellón de Cantabria en la Exposición Universal de Sevilla 1992, con cargo a la Sociedad Regional Gestora (BOA nº 110, de 29.8.94). [5.3.03.07]

(Nueva iniciativa: Pregunta con respuesta oral en Comisión, Nº 53, expediente 5.2.03.02).

Nº 92.- Costo total del personal contratado al servicio del Pabellón de Cantabria en la Exposición Universal de Sevilla 1992, con cargo directo a la

Diputación Regional (BOA nº 110, de 29.8.94). [5.3.03.08]

(Nueva iniciativa: Pregunta con respuesta oral en Comisión, Nº 54, expediente 5.2.03.03).

Nº 93.- Costo total de los gastos producidos con motivo de la Exposición Universal de Sevilla 1992 en concepto de desplazamientos y otros extremos (BOA nº 110, de 29.8.94). [5.3.03.09]

(Nueva iniciativa: Pregunta con respuesta oral en Comisión, Nº 55, expediente 5.2.03.04).

Nº 94.- Costo total de la construcción del Pabellón de Cantabria en la Exposición Universal de Sevilla 1992, soportado directamente por la Diputación Regional (BOA nº 110, de 29.8.94). [5.3.03.10]

(Nueva iniciativa: Pregunta con respuesta oral en Comisión, Nº 56, expediente 5.2.03.05).

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.1 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN APROBADAS COMO CONSECUENCIA DE LA TRAMITACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN EN RELACIÓN CON EL CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE LA LEY 9/1993. (Nº 2).

[81CPR00]

Aprobación por el Pleno.

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de octubre de 1994, ha aprobado las propuestas de resolución que a continuación se transcriben como consecuencia de la tramitación del dictamen elaborado por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993 y otros

extremos, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 131, correspondiente al día 5 de octubre de 1994:

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA, POPULAR Y REGIONALISTA:

"El Pleno de la Asamblea aprueba el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto sobre el incumplimiento de la Ley 9/1993."

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y REGIONALISTA:

"El Pleno de la Asamblea reprueba la actitud del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria ante el incumplimiento por el mismo de la Ley 9/1993, de 28 de diciembre, como ha quedado de manifiesto en el Dictamen correspondiente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto."

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO. (Nº 6)

[81CPR02]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con los artículos 40.1 y 32.1.4º y 5º del Reglamento, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista solicitando la convocatoria de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de acordar la comparecencia de interventores de la Diputación Regional.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de octubre de 1994.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[81CPR02]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 40, siguientes y concordantes del vigente Reglamento de la cámara, solicitan la Convocatoria con carácter urgente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto; con el fin de que la misma acuerde la comparecencia ante esta Comisión de las personas interventores de la Diputación Regional de Cantabria, que se señalan a continuación.

D<sup>a</sup>. MERCEDES ARENADO ARSUAGA. Interventora Delegada-Consejería de Cultura.

D. SANTIAGO RODRÍGUEZ ORTEGA. Interventor Delegado-Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

D<sup>a</sup> ALMA GÓMEZ BERGANZA. Interventora Delegada-Consejería de Presidencia.

D. GUILLERMO GÓMEZ ALDASORO. Interventor Delegado. Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.; y Consejería de Ecología, medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. JOSÉ CARRIÓN MALO. Interventor Delegado-Consejería de Obras Publicas, Vivienda y Urbanismo.

D<sup>a</sup> GEMA URIARTE MAZÓN. Interventor Delegado-Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto.

D. IGNACIO MARTÍN-RIVA PORUA. Interventor Delegado-Consejería de Agricultura Ganadería y Pesca.

D. JESÚS SILOS PÉREZ. Interventor Adjunto.

D. GASPAR LAREDO HERREROS: Interventor; Interventor General.(Sin que hasta el día de Hoy se haya publicado su dimisión como Interventor General en el B.O.C.).

D. RAFAEL GUTIÉRREZ SUAREZ, habilitado Transitoriamente en Funciones de Interventor Delegado; Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Así como aquellas personas que en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Vigente ley de Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 , sean habilitados con carácter transitorio, por baja de los actuales Interventores.

Dichas comparecencias, y a tenor de lo establecido en el artículo 42 del Vigente Reglamento de la Cámara; versaran sobre los siguientes extremos:

Informar sobre la situación actual de la tesorería de la Diputación Regional de Cantabria.

Informar del grado de cumplimiento de la Ley 9/93 de 28 de diciembre; con especial referencia a lo establecido en el artículo nueve de mencionada ley.

Informar sobre si se ha alterado el orden de pago contrariamente a lo establecido en los informes emitidos.

Informar sobre la posible ingerencia que supone el nuevo Decreto en las funciones establecidas en La Ley de la Función Publica.

Informar sobre si pueden cumplir su trabajo con independencia, y atendiendo a los principios de control financiero, eficacia, contabilidad, e intervención formal y material de pagos.

Informar sobre la distorsión que para el control del gasto publico supone la nueva regulación de las funciones de la Intervención, especialmente en lo que concierne a las cantidades de expedientes.

Santander, a 5 de octubre de 1994.

Fdo.: José Antonio Arce Bezanilla.- G.P. Popular.  
Fdo.: Miguel Ángel Revilla Roiz.- G.P. Regionalista."

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 5 al 11 de octubre de 1994)

Día 7:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 10:

- Mesa de la Asamblea.  
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 11:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 5 al 11 de octubre de 1994)

Día 5:

- Enmienda presentada por el G.P. Socialista a la proposición no de Ley, N° 73, formulada por el G.P. Popular, relativa a restablecimiento de los servicios de RENFE en la estación de Mataporquera.

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando el aplazamiento de la convocatoria de la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre las inversiones del Plan de Desarrollo Regional en Materia de Sanidad (comparecencia N° 81).

- Escrito presentado por los GG.PP. Popular y Regionalista solicitando la convocatoria urgente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto a fin de acordar la comparecencia de interventores de la Diputación Regional.

- Escrito presentado por el G.P. Popular solicitando que la proposición no de ley, N° 87, incluida en el orden del día del Pleno a celebrar el 10 de octubre de 1994, sea pospuesta a la próxima sesión plenaria.

- Escrito presentado por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, como preguntas con respuesta oral ante el Pleno relativas a:

- Estudios realizados sobre la afección en las diferentes comarcas de la plaga de roedores.

- Medidas previstas para la exterminación de la plaga de roedores.

- Medidas previstas para paliar las pérdidas ocasionadas por los roedores en la producción agraria.

- Previsiones para el apoyo a las explotaciones agrarias que tengan que resembrar sus fincas por los daños ocasionados por los roedores.

Día 6:

- Escrito presentado por D. José Antonio Arce Bezanilla, del G.P. Popular, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a expedientes de asistencia técnica prestada por el Gabinete de Estudios Psicológicos y de situación social de Cantabria en el mes de octubre de 1990.

- Escrito remitido por el Tribunal de Cuentas solicitando la remisión de un informe de auditoría

relacionado con las obras que la Administración de la Comunidad Autónoma llevó a cabo en los años 1989-1991, elaborado por la Comisión de Investigación sobre la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Día 7:

- Propuesta de resolución relativa a las conclusiones aprobadas por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, el 5 de julio de 1994, en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993, presentada por el G.P. Socialista.

Día 8:

- Propuestas de resolución (tres) relativas a las conclusiones aprobadas por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, el 5 de julio de 1994, en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993, presentada por el G.P. Regionalista.

- Enmienda presentada por el G.P. Popular a la moción N° 37, subsiguiente a la interpelación N° 69, formulada por el G.P. Socialista, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre el programa "Incentivos regionales a la localización industrial" correspondiente a los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993.

- Propuestas de resolución (dos) relativas a las conclusiones aprobadas por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, el 5 de julio de 1994, en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993, presentada por el G.P. Popular.

- Propuesta de resolución relativa a las conclusiones aprobadas por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, el 5 de julio de 1994, en relación con el control en la ejecución de la Ley 9/1993, presentada por el G.P. Mixto.

Día 10:

- Escrito presentado por D. José Antonio Arce Bezanilla, del G.P. Popular, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a incumplimiento del plazo que marca la Ley 7/1994 para la puesta en marcha de la Comisión de Coordinación de Policías Locales.

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia, al que acompaña copia de otro suscrito por el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto relativo a la comparecencia en la Comisión de Régimen de la Administración Pública para informar sobre los interventores.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amañach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta

con respuesta oral ante el Pleno relativa a pago de la cantidad de 13.065.145 pesetas al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

- Idem. idem. puesta en marcha del abastecimiento de agua a cabezón de la Sal.

Día 11:

- Informe sobre crédito extraordinario de regularización de insuficiencias por actuaciones anteriores al 14 de diciembre de 1990, correspondiente al mes de septiembre de 1994, remitido por el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

- Estado de ejecución de los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria, de las modificaciones a los mismos y movimientos de situación de tesorería, correspondientes al segundo trimestre de 1994, remitidos por el Consejero de Presidencia.

- Escrito presentado por D. José Luis Vallines Díaz, del G.P. Popular, como pregunta relativa a declaración de lesividad de los acuerdos de 59 expedientes de concesión de subvenciones.

- Escrito presentado por D. José Luis Vallines Díaz, del G.P. Popular, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a los 59 expedientes de concesión de subvenciones para cuyos acuerdos se ha iniciado declaración de lesividad.

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como proposición no de ley relativa a eliminación del paso a nivel de Requejada -Polanco-.

- Escrito presentado por ocho Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, ante el Pleno de la Asamblea, a fin de explicar las razones por las cuales no ha presentado en la Cámara un programa de actuación para la aplicación, desarrollo e investigación de nuevas tecnologías con destino a las empresas de la región.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 14 de octubre:

- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

.....